CAPÍTULO 1. TOTAL PAÍS

Eugenio Actis Di Pasquale, Pablo Dalle y Mariana Fernández Massi

En este capítulo analizamos la evolución de los indicadores laborales durante el período 2003-2020. Por un lado, tasas básicas y categorías ocupacionales (en base a la EPH del INDEC) y, por el otro lado, el total de trabajo registrado y cada una de las modalidades que lo integran, destacando un análisis específico de trabajadores en relación de dependencia del sector privado y la evolución de los salarios (de acuerdo a datos del SIPA).

La evolución del nivel de actividad económica es uno de los principales factores que puede impactar en la dinámica del mercado de trabajo. Durante el período analizado, el Producto Bruto Interno (PBI) evolucionó en cinco etapas diferenciadas: a) crecimiento significativo (2003-2007) con tasas de aumento del PBI elevadas; b) crecimiento moderado (2008-2011), con una caída durante la crisis mundial 2008-2009 y recuperación sobre el final; c) estancamiento (2012-2015), pero con oscilaciones interanuales; d) estancamiento y recesión (2016-2019), con oscilaciones durante los primeros dos años y luego declive a partir de 2018, con lo cual la economía se posicionó en una situación de crisis prepandemia; e) crisis por la pandemia (a partir de 2020). A partir de esta periodización, a continuación describimos la evolución de los indicadores laborales.

1.1. Evolución del mercado de trabajo nacional a partir de la EPH-INDEC

Expansión del empleo y asalarización (2003-2011)

Durante la primera y la segunda etapa (2003-2011) se generó una dinámica de creación de empleo, que sucedió con mayor énfasis durante los primeros cuatro años. En este contexto, la tasa de actividad total tuvo un comportamiento descendente, pasando del 69,2% al 67,7%, mientras que la tasa de empleo creció

en 4 puntos porcentuales (p.p.), del 59,1% a 63,1%. Por ende, la razón principal de la reducción de la Población Económicamente Activa (PEA) fue la significativa caída en la cantidad de desocupados (la tasa de desocupación cayó del 14,6% al 6,8%) (Tabla 1.1).

Tabla 1.1. Total aglomerados urbanos. Tasas básicas de mercado de trabajo y proporción de categorías ocupacionales entre 2003 y 2020. Total población de 15 a 64 años

Indicadores	2003	2007	2011	2014	2019	2020
Tasa de desocupación	14,6	7,5	6,8	7,0	9,2	11,3
Tasa de empleo	59,1	62,3	63,1	62,1	62,5	58,5
Tasa de actividad	69,2	67,3	67,7	66,8	68,8	65,9
Categorías ocupaciona	ales					
Asalariados	68,2	76,5	77,6	76,5	73,4	70,7
registrados	38,8	47,4	51,9	51,0	48,0	48,2
no registrados	29,4	29,1	25,7	25,6	25,4	22,5
Empleadores (patrón o socio)	3,6	4,2	4,1	3,2	3,8	2,3
Cuenta propia	19,9	17,3	17,0	18,6	21,6	25,6
Trabajadores familiares	1,3	0,9	0,6	0,6	0,5	0,5
Perceptores de planes de empleo	6,9	1,1	0,7	1,0	0,8	0,9
	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Total ocupados	8.643.790	9.826.531	10.436.860	10.801.447	11.601.093	11.073.790

Nota: los valores corresponden al cuarto trimestre de cada año.

Fuente: elaboración propia en base a microdatos EPH-INDEC.

Si analizamos los comportamientos diferenciales entre sexos, encontramos que en el mismo período la tasa de actividad de los varones disminuyó en una menor proporción respecto a la de las mujeres (-1,2 p.p. frente a -2,2 p.p., respectivamente), por ende, la brecha entre sexos aumentó. Asimismo, los aumentos del empleo fueron del 4,5 p.p. y 3 p.p. respectivamente, con lo cual la brecha también se incrementó. Se puede afirmar que el nivel de ocupación de los varones fue procíclico durante toda la etapa, mientras que el de las mujeres no tuvo un patrón homogéneo. Fue procíclico durante la primera etapa, tuvo una respuesta contracíclica en 2008-2009 (como consecuencia del efecto trabajadora adicional, habida cuenta que en épocas de crisis económicas es habitual el incremento de la participación laboral de las mujeres), y posteriormente un estancamiento (Tablas 1.2 y 1.3).

Respecto a las categorías ocupacionales, la principal tendencia que tuvo lugar entre 2003 y 2011 fue un intenso proceso de asalarización de tipo formal

que tuvo distintos ritmos en las tres etapas del ciclo kirchnerista. El mayor crecimiento del empleo asalariado se produjo en el período 2003-2007, aumentando de 68,2% a 76,5%, siendo sustancialmente mayor el incremento del empleo registrado en la seguridad social (38,8% a 47,4%). El empleo asalariado no registrado mantuvo su peso constante alrededor del 29% dentro del total de ocupados. En esta primera etapa, se produjo una reabsorción en el sistema productivo de trabajadores que durante la crisis de 1998-2002 habían sido subsidiados por Programas de Empleo, principalmente el "Plan Jefes y Jefas de Hogar desocupados", destinado a esa categoría de población que estaba a cargo de menores de 18 años.

Tabla 1.2. Total aglomerados urbanos. Tasas básicas de mercado de trabajo y proporción de categorías ocupacionales entre 2003 y 2020. Población de 15 a 64 años. Mujeres

Indicadores Mujeres	2003	2007	2011	2014	2019	2020
Tasa de desocupación	17,3	9,8	8,4	8,0	9,9	12,2
Tasa de empleo	47,5	49,8	50,5	51,4	53,7	49,0
Tasa de actividad	57,4	55,2	55,2	55,9	59,6	55,9
Categorías ocupacionales						
Asalariadas	68,6	79,9	82,0	79,7	75,6	71,6
registradas	36,2	45,0	51,9	51,9	48,0	48,8
no registradas	32,4	34,9	30,1	27,8	27,6	22,8
Empleadoras (patrona o socia)	2,2	2,7	2,4	2,1	2,5	1,6
Cuenta propia	16,0	14,1	13,8	15,8	20,1	24,8
Trabajadoras familiares	2,1	1,4	1,1	0,9	0,6	0,8
Perceptoras de planes de empleo	11,1	2,0	0,7	1,5	1,2	1,2
Total ocupadas	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Total ocupadas	3.652.676	4.082.397	4.304.569	4.610.061	5.121.529	4.859.871

Nota: los valores corresponden al cuarto trimestre de cada año.

Fuente: elaboración propia en base a microdatos EPH-INDEC.

Este programa de subsidios con contraprestación laboral tenía una alta composición de fuerza de trabajo femenina que en el proceso de reactivación económica se incorporó al empleo asalariado. Como corolario, el crecimiento del empleo asalariado fue más marcado en las mujeres (de 68,6% a 82%) que en los varones (de 67,9% a 74,6%), aunque con mayor proporción de empleo no registrado para ellas.

Tabla 1.3. Total aglomerados urbanos. Tasas básicas de mercado de trabajo y proporción de categorías ocupacionales entre 2003 y 2020. Población de 15 a 64 años. Varones

Indicadores Varones	2003	2007	2011	2014	2019	2020
Tasa de desocupación	12,6	5,7	5,7	6,3	8,6	10,5
Tasa de empleo	72,0	75,8	76,5	73,6	71,8	68,9
Tasa de actividad	82,3	80,4	81,1	78,5	78,6	77,0
Categorías ocupacionales						
Asalariados	67,9	74,0	74,6	74,2	71,6	70,0
registrados	40,6	49,1	52,0	50,3	48,0	47,7
no registrados	27,3	25,0	22,7	23,9	23,6	22,2
Empleadores (patrón o socio)	4,7	5,3	5,2	4,1	4,7	2,9
Cuenta propia	22,8	19,6	19,3	20,7	22,7	26,1
Trabajadores familiares	0,7	0,5	0,2	0,3	0,4	0,2
Perceptores de planes de empleo	3,9	0,5	0,7	0,7	0,6	0,7
	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Total ocupados	4.991.114	5.744.134	6.132.291	6.191.386	6.479.564	6.213.919

Nota: los valores corresponden al cuarto trimestre de cada año.

Fuente: elaboración propia en base a microdatos EPH-INDEC.

En la segunda etapa (2008-2011), continuó la expansión del empleo asalariado pero a un ritmo menor. En este último año se alcanzó el máximo nivel de empleo asalariado de todo el período 2003-2020, que fue del 77,6%. Sin embargo, se advierte un cambio importante en su composición. Continúa el crecimiento del empleo asalariado registrado (de 47,4% a 51,9%) y a diferencia de la etapa anterior, se produce una caída del peso relativo del empleo no registrado en la seguridad social (de 29,1% a 25,7%). Es decir, en esta etapa se crea menos empleo que en la anterior, pero se destaca la formalización, que se da tanto por nueva inserción ocupacional registrada en la seguridad social como por pasaje de empleo asalariado no registrado a registrado.

El análisis por sexo permite observar que en esta etapa, a diferencia de la anterior, el crecimiento relativo del empleo registrado en la seguridad social fue mayor entre las mujeres (de 45% a 51,9%) que en los varones (de 49,1% a 51,2%) y en la misma dirección la caída del empleo no registrado fue mayor entre las mujeres (de 34,9% a 30,1%) que en los varones (25% a 22,7%).

El incremento del empleo asalariado durante el período 2003-2011, principalmente del empleo asalariado de tipo formal que vincula a los trabajadores con las instituciones laborales y el acceso a derechos sociales, fue resultado del crecimiento de la economía a un ritmo acelerado impulsada por la

expansión del mercado interno y las exportaciones del agro. El proceso de asalarización favoreció el crecimiento del núcleo de la clase obrera calificada inserta en la Industria manufacturera, la Construcción y Servicios asociados a la actividad productiva así como las clases medias asalariadas compuestas por profesionales, técnicos y empleados administrativos (Palomino y Dalle, 2016).

Cierto estancamiento en el nivel de empleo con dinámicas divergentes por sexo (2012-2015)

En la tercera etapa, se presentó una dinámica particular en el mercado de trabajo que provocó una reducción de las brechas entre mujeres y varones. El origen se encuentra en la caída del empleo masculino con posibles evidencias de efecto trabajador desalentado, que es compensado en parte por la mayor participación femenina, probablemente vía efecto trabajador adicional. En este sentido, mientras las tasas de actividad y de empleo para el total de la población disminuyen en alrededor de 1 p.p. entre 2011 y 2014³, se presentaron descensos en la actividad y el empleo de los varones (de -2,6 y -2,9 p.p., respectivamente) y leves incrementos por parte de las mujeres (de +0,7 y +0,9 p.p.). Al mismo tiempo, se presentaron leves aumentos de la subocupación y desocupación solamente entre los varones (alrededor de +0,6 p.p.).

La proporción de las categorías ocupacionales se mantuvieron relativamente constantes, con una leve caída del empleo asalariado y un pequeño aumento del empleo por cuenta propia. Esta tendencia fue un poco más marcada entre las mujeres: el empleo asalariado cayó 2,3 p.p. como consecuencia de la disminución del empleo no registrado y creció en 2,5 p.p. el empleo por cuenta propia informal y la categoría de perceptoras de planes de empleo con contraprestación laboral de (0,7% a 1,4%).

Cabe recordar que el 2014 fue un año de caída de la actividad económica, lo cual generó cierto deterioro en los indicadores laborales. Luego en 2015, se produjo una recuperación. Por este motivo, al realizar la periodización entre los años 2011-2014 se observa una caída en el nivel de empleo de algunas ramas de actividad que luego se recuperaron durante 2015. En particular, en la Industria manufacturera, desde la EPH se evidencia una disminución del empleo registrado y no registrado entre 2011 y 2014 (Tabla 1.4).

En todo el período (2003-2015), se advierte un crecimiento del salario real -con la excepción de 2014- que fue un factor dinamizador central de la demanda

³ Hay que tener presente que a partir del cuarto trimestre de 2013 y durante cuatro trimestres consecutivos el INDEC corrigió las proyecciones de población realizadas con los resultados del Censo 2001 a partir de los datos del Censo 2010 (Arakaki y Pacífico, 2015). Esto generó un salto en los valores proyectados de población total, lo cual puede haber generado la disminución de las tasas de actividad y de empleo.

agregada (Amico, 2015) que estuvieron en la base del crecimiento de la industria. El cambio del modelo económico realizado durante la presidencia de Macri tenía como meta reponer mecanismos de mercado en la asignación de recursos para la producción y la demanda de fuerza de trabajo y esto suponía erosionar las bases de la clase trabajadora consolidada (convenios colectivos de trabajo, fortaleza sindical, regulaciones de las instituciones laborales).

Golpes a la clase trabajadora: aumento de la desocupación, incremento de la informalidad laboral y caída del salario real (2016-2019)

Durante la cuarta etapa, vinculada a la reorientación del modelo de desarrollo hacia actividades primarias y de tipo financiero, se generó un impacto regresivo en el mercado de trabajo (Actis Di Pasquale y Gallo, 2020). En un principio, el empleo total tuvo un crecimiento llegando a un máximo en 2017 (63%) para luego descender a partir de 2018 y ubicarse en 2019 a casi el mismo nivel de la etapa anterior (alrededor del 62%). La mejora en la tasa de empleo no significó que se haya producido una creación de puestos de trabajo de calidad. Por el contrario, ese incremento inicial estuvo explicado principalmente por la mayor inserción laboral de mujeres en edad activa que se emplearon en trabajos precarios o informales para cubrir o complementar los ingresos del hogar.

Luego, una vez instalada la recesión a mediados de 2018, la tasa empleo masculina cae al mínimo valor que se había conseguido para el cuarto trimestre de 2014 (71,8%) y, como respuesta contracíclica, aumenta significativamente la tasa de empleo femenina, que llega a un máximo histórico del 53,7%. Esto se da en un contexto de disminución de la participación laboral de los varones (vía trabajador desalentado) e incremento de la participación de las mujeres (vía efecto trabajador(a) adicional). Por su parte, en este escenario, la tasa de desocupación se dispara inmediatamente por una mayor presión de búsqueda por parte de las mujeres. De hecho, en 2018 la tasa de desocupación femenina supera los dos dígitos (10,6%), situación que no sucedía desde la crisis mundial que se produjo diez años antes. Por su parte, la tasa de desocupación de los varones alcanzó el 8,6%, valor cercano a 2003 cuando el país comenzaba a desandar la profunda crisis de 2001-2002. Al mismo tiempo, crece la subocupación (al 13,3%), la cual se encuentra explicada también por el mayor incremento de mujeres que se insertaron en el mercado de trabajo demandantes de más empleo (16,6% frente al 11,4% en el caso de varones).

Tabla 1.4. Total aglomerados urbanos. Variación porcentual de la población asalariada (registrada, no registrada y total) por rama de actividad (Letra) y contribución de cada rama a la variación total. 2014-2020

			Variación _j	porcentual			Incidencia en la variación total					
Ramas de actividad (Letra)		2014-2019			2019-2020			2014-2019			2019-2020	
(Letta)	Reg.	No Reg.	Total	Reg.	No Reg.	Total	Reg.	No Reg.	Total	Reg.	No Reg.	Total
Actividades primarias	2,4%	-35,2%	-10,2%	-11,7%	-7,0%	-10,6%	0,0%	-0,1%	-0,1%	-0,1%	0,0%	-0,1%
Industria manufacturera	-15,2%	-9,5%	-13,5%	5,4%	5,4%	5,4%	-1,4%	-0,4%	-1,8%	0,4%	0,2%	0,6%
Suministro de servicios públicos; alcantarillado, desechos y saneamiento	-28,6%	9,3%	-23,2%	-20,1%	-67,8%	-29,8%	-0,3%	0,0%	-0,3%	-0,2%	-0,1%	-0,3%
Construcción	0,3%	5,8%	4,2%	-13,5%	8,0%	1,9%	0,0%	0,3%	0,3%	-0,3%	0,4%	0,1%
Comercio (al por mayor y menor) y reparaciones	2,0%	-5,3%	-1,2%	-22,5%	-15,5%	-19,6%	0,2%	-0,3%	-0,2%	-1,8%	-0,9%	-2,6%
Alojamiento y Servicios de comidas	16,5%	34,7%	24,8%	-32,9%	-45,3%	-39,0%	0,3%	0,6%	0,9%	-0,7%	-1,0%	-1,7%
Servicios de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones	1,9%	-9,5%	-1,6%	-6,6%	-30,5%	-13,3%	0,1%	-0,2%	-0,1%	-0,4%	-0,7%	-1,1%
Actividades financieras y de seguros	25,3%	-5,1%	21,4%	5,6%	-46,0%	0,5%	0,5%	0,0%	0,5%	0,1%	-0,1%	0,0%
Servicios inmobiliarios, empresariales, científicos y de alquiler	4,2%	22,9%	8,9%	5,5%	3,4%	4,9%	0,2%	0,4%	0,6%	0,3%	0,1%	0,3%
Administración pública y defensa	-4,6%	23,0%	-1,5%	-2,4%	-11,4%	-3,7%	-0,5%	0,3%	-0,2%	-0,2%	-0,2%	-0,4%
Enseñanza	15,5%	10,9%	15,0%	2,7%	-43,9%	-1,6%	1,3%	0,1%	1,4%	0,3%	-0,4%	-0,2%
Salud humana y servicios sociales	11,3%	63,7%	21,5%	13,3%	1,4%	10,2%	0,6%	0,8%	1,3%	0,7%	0,0%	0,7%
Arte, entrenamiento y recreación	-11,5%	31,8%	5,5%	-28,9%	-56,2%	-42,3%	-0,1%	0,2%	0,1%	-0,3%	-0,5%	-0,8%
Otras actividades de servicio	-22,1%	-9,2%	-16,6%	-47,6%	-36,6%	-42,5%	-0,4%	-0,1%	-0,5%	-0,6%	-0,4%	-1,1%
Servicio doméstico	16,3%	7,9%	9,9%	6,8%	-23,5%	-16,0%	0,4%	0,6%	0,9%	0,2%	-1,8%	-1,6%
Total	1,2%	5,9%	2,8%	-4,0%	-15,4%	-8,0%	0,8%	2,0%	2,8%	-2,6%	-5,4%	-8,0%
	65.892	167.984	233.876	-218.777	-461.353	-680.130	65.892	167.984	233.876	-218.777	-461.353	-680.130

Notas: a) Los valores corresponden al cuarto trimestre de cada año. b) Los colores indican la magnitud de la variación porcentual, siendo la peor situación el rojo (caída más pronunciada) y la mejor el verde (aumento más elevado). En esta tabla particular se utilizó una doble semaforización: la primera respecto a las variaciones porcentuales interanuales (seis primeras columnas, excepto el total) y la segunda respecto a la incidencia en la variación total (últimas seis columnas junto con toda la fila del total).

Fuente: elaboración propia en base a microdatos EPH-INDEC.

En línea con el cambio en el modelo económico, el empleo asalariado registrado en la seguridad social disminuyó de 51% a 48%, fundamentalmente debido a la retracción del empleo en la Industria y de Actividades de servicios asociadas. El análisis por sexo nuevamente permite observar que en términos relativos la crisis afectó más a las mujeres que a los varones. Entre las mujeres, el empleo asalariado en general disminuyó de 79,7% a 75,6% siendo esta caída provocada casi en su totalidad por la destrucción de empleos formales (con una caída de 51,9% a 48%). Entre los varones, el empleo asalariado disminuyó de 74,2% a 71,6% y el empleo asalariado registrado cayó en poco más de 2 puntos porcentuales (de 50,3% a 48%). El crecimiento del empleo cuenta propia en las mujeres como medio de complementar ingresos en el hogar para enfrentar la crisis fue muy significativo, incrementando en más de 4 p.p. (de 15,8% a 20,1%).

Al analizar la evolución de la población asalariada por rama de actividad (Tabla 1.4) se observa que la pérdida de empleo en la industria manufacturera (-13,5%) fue la que tuvo el mayor impacto negativo (-1,8%) en la evolución general del empleo asalariado y esta contracción se explica fundamentalmente por la pérdida de empleo asalariado con cobertura social (-1,4%.).

Menos empleo y más cuentapropismo informal durante la pandemia (2020)

La crisis de la pandemia que comenzó a propagarse en Argentina a fines de marzo de 2020 también impactó negativamente en el mercado de trabajo sobre todo a mujeres, trabajadores informales y jóvenes (Pol, Paz y Ledda, 2021). En el segundo trimestre, en el contexto de las medidas de Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO), se produjo una caída pronunciada de la tasa de actividad del 47,1% al 38,4% y de la tasa de empleo del 42,2% al 33,4% respecto El desempleo primer trimestre de 2020. también se incrementó sustancialmente en los primeros meses de la pandemia, aumentando de 10,4% a 13,1% y luego comenzó a descender a medida que se fueron abriendo actividades y reactivando la economía.

Si bien los mayores efectos negativos sucedieron durante el segundo trimestre de 2020, momento en que se llega a mínimos históricos tanto en el nivel de empleo como en la presión general (que involucra al conjunto de buscadores de empleo, ya sean desocupados o bien ocupados demandantes de empleo), en el segundo semestre se fue produciendo una recuperación. Sin embargo, la misma se encuentra condicionada por el mencionado escenario laboral prepandemia: al cuarto trimestre de 2020 el valor de las tasas de actividad (65,9%) y empleo (58,5%) continuaban siendo menores que las de un año atrás y aún representaban mínimos históricos para ese trimestre. Al mismo tiempo, las tasas de desocupación (11,3%) y subocupación (15,7%) marcaron un crecimiento interanual.

La diferencia de esta crisis con respecto a las anteriores es que el mayor impacto negativo se dio sobre el empleo de las mujeres, quienes tuvieron el mayor retroceso tanto en la tasa de actividad (del 59,6% al 55,9%) como en la tasa de empleo (del 53,7% al 49%). Las razones se encuentran en la elevada participación que el empleo asalariado no registrado había conseguido en la etapa anterior para amortiguar los efectos negativos de la crisis, en particular en la rama del servicio doméstico. Durante la pandemia la disminución de la circulación y el movimiento cotidiano de la población, la caída de los ingresos de los hogares así como la mayor carga de tareas domésticas y de cuidado de las mujeres por la desigualdad de género, provocaron una caída sustantiva del empleo asalariado informal de las mujeres (en ramas como servicio doméstico, comercio al por menor, alojamiento y servicios de comida)

En el caso de los varones, si bien las tasas de empleo (68,9%) y de actividad (77%) también alcanzaron mínimos históricos, hay que tener presente que el proceso de pérdida de empleo masculino ya se había iniciado desde mediados de 2018. Al mismo tiempo, la desocupación alcanzó un nivel similar al de los años 2003-2004, para ambos sexos.

Por su parte, el efecto sobre el empleo asalariado fue diferencial. Mientras que la crisis prepandemia durante la presidencia de Macri impactó más sobre el empleo asalariado registrado, la crisis de la pandemia afectó más en términos relativos al empleo asalariado no registrado (que disminuyó de 25,4% a 22,5%). Como efecto de ambas crisis, creció el peso relativo del empleo cuenta propia de tipo informal como actividad refugio para contrarrestar la desocupación. En el caso de las mujeres alcanzó en 2020 el 25,5%, desde un nivel ya muy alto en 2019 (21%), llegando casi al mismo nivel que los varones, entre quienes aumentó de 24% a 27%. Por último, en la crisis de la pandemia, se observa una caída mayor de la categoría patrones/empleadores que afectó principalmente a pequeñas empresas, comercios, talleres y restaurantes/locales de ventas de comidas.

El mayor impacto relativo en la inserción ocupacional de las mujeres durante la pandemia se debe a varios factores que se encuentran relacionados: i. la mayor presencia relativa en el empleo asalariado no registrado que fue el que más cayó durante la pandemia por el cierre de pequeños talleres, empresas de servicios y comercios, ii. El aumento en términos relativos del empleo cuenta propia de tipo precario como actividad de subsistencia o estrategia familiar para complementar ingresos en un contexto de empobrecimiento, y iii. La sobrecarga de tareas de cuidados de menores y adultos mayores que aumentó a partir de la

implementación de las medidas de ASPO y DISPO (Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio) y provocó una más lenta reinserción laboral.

La mayor caída del empleo informal durante la crisis de la pandemia se debe, por un lado, a que las ramas de actividad más afectadas tienen una mayor proporción de trabajadores informales y, por el otro lado, porque las políticas de protección al empleo que implementó el gobierno de turno (como el Programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción -ATP-, la prohibición de despidos y los acuerdos por suspensiones con acuerdo del tope de reducción de haberes) protegieron al empleo formal (Pastrana y Trajtenberg, 2020). De hecho, Argentina encabeza el ranking mundial de UNI Global Union (2021) en cuanto al apoyo otorgado a los trabajadores registrados durante la pandemia. Asimismo, como vimos anteriormente la crisis profundizó la desigualdad en el mercado de trabajo entre mujeres y varones. En estas actividades que fueron más afectadas por la pandemia, las mujeres ocupaban mayormente los puestos informales que se perdieron y porque muchas mujeres tuvieron que abandonar el mercado de trabajo para ocuparse de tareas se cuidados.

A continuación, presentamos la evolución del trabajo registrado a partir de los Registros Administrativos. La ventaja de esta fuente de datos es, a diferencia de la EPH que parte de una muestra probabilística, que posee una cobertura exhaustiva de la información relevada con la a posibilidad de procesar la información con mayor nivel de desagregación geográfica. No obstante, la limitación es que los registros administrativos se refieren a poblaciones declaradas en la seguridad social, dejando fuera los distintos trabajos informales independientes o en relación de dependencia.

1.2. Evolución del total del trabajo registrado (SIPA)

Al analizar la evolución del número de trabajadores declarados en el SIPA entre los años 2012 y 2020, se observan tres etapas bien diferenciadas. La primera, hasta 2015 inclusive, se registró un incremento de 1 millón de trabajadores en tres años, llegando a superar las 12 millones de personas registradas. Esta etapa se caracteriza porque el crecimiento en la cantidad de trabajadores tiene una correlación muy baja con el ritmo de la actividad económica⁴. Es decir, el trabajo registrado creció aún en los momentos en que se produjeron caídas del PBI, como por ejemplo en 2014 (Figura 1.1).

20

⁴ Recordemos que, como indicamos al comienzo de este capítulo, el PBI creció en la mayor parte del período 2003-2011. A partir de 2012 se produce una alternancia de un año con disminución y otro con recuperación, siendo 2017 el último año en que se produjo un aumento del PBI.

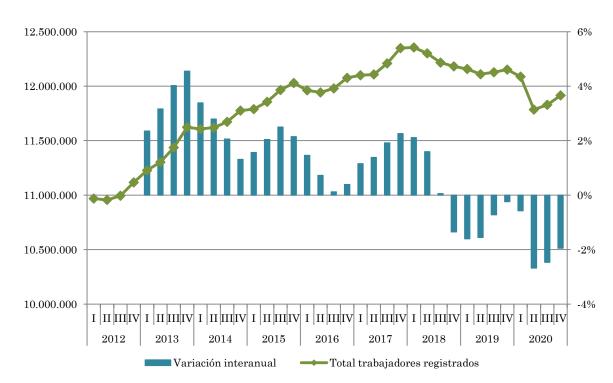


Figura 1.1. Cantidad total de trabajadores declarados al SIPA entre 2012 y 2020 -eje izquierdo- y variación interanual -eje derecho-. Datos trimestrales. Total País

La segunda etapa, desde 2016 hasta 2019, con una marcada asociación con el ciclo económico. Esto se puede apreciar en la evolución del número de trabajadores que comienza con estancamiento (mediados 2016), luego aumento (2017 hasta mediados 2018) y posterior disminución (mediados 2018 hasta 2019). Respecto a lo primero, si tenemos en cuenta la tasa de crecimiento poblacional que se encuentra alrededor del 1% anual (INDEC, 2013), una situación en la que el número de trabajadores no aumente, significa en realidad una caída en términos relativos. En este sentido, Gallo y Actis Di Pasquale (2017) determinaron a través de una estimación contrafáctica que si el trabajo registrado hubiera crecido en 2016 al promedio de lo que aumentó interanualmente entre 2012 y 2015, se habrían generado incrementos promedio de 320.000 personas.

A partir de 2017 se producen aumentos que, como veremos más adelante, estuvieron dominados por modalidades propias del sector informal urbano, o bien precarias en cuanto a su duración y a la regularidad de los ingresos: monotributo, monotributo social y asalariados en casas particulares. Finalmente, con la recesión instalada a mediados de 2018, se inicia un proceso de destrucción neta de puestos de trabajo hasta el final de la etapa. El resultado que se produjo, fue que al cuarto trimestre de 2019 nivel de empleo es similar al del cuarto trimestre de 2015.

La tercera y última etapa, que se inicia en 2020 a partir de la declaración de la pandemia por COVID-19, se producen disminuciones interanuales del número de trabajadores registrados. Durante el primer trimestre se genera una leve caída interanual del 0,6%, como consecuencia de las distintas medidas de política sanitaria que se fueron aplicando durante el mes de marzo y que culminan con el establecimiento del ASPO del 20 de marzo de 2020. Luego, durante el segundo trimestre la disminución se amplió a un máximo histórico del 2,6%. A partir de allí resulta evidente la desaceleración en la caída del empleo: en el tercer trimestre cae un 2,3% y en el cuarto trimestre un 1,8%. Este último valor representa 220.256 personas menos respecto a igual trimestre de 2019.

El total de trabajo registrado está conformado por distintas modalidades, las cuales fueron evolucionando de diferente forma a lo largo del período considerado. Por ende, resulta perentorio caracterizarlas individualmente de acuerdo a la tendencia en cada etapa, tasa de variación, número de personas que involucra, la posible dependencia del ciclo económico u otros factores, destacando el efecto del ASPO durante 2020.

1.3. Evolución del trabajo registrado por modalidad de ocupación

Las seis modalidades que se especifican en el SIPA incluyen tres tipos de asalariados (privados, públicos y de casas particulares) y tres clases de trabajadores independientes (autónomos, monotributo y monotributo social). Las dos modalidades que agrupan la mayor proporción son los asalariados públicos y privados que involucran en conjunto más del 75% de los trabajadores registrados. Luego, los monotributistas incluyen entre un 12% y un 13%, seguido por asalariadas en casas particulares, autónomos y monotributistas sociales, cada uno con una participación que oscila entre el 3% y 4%. Sin embargo, esas participaciones se fueron modificando a través de los años, con ciertos patrones diferenciados en cada una de las etapas.

A continuación caracterizamos la evolución de cada una de las modalidades en particular a través de las tres etapas mencionadas.

Asalariados privados

Durante la primera etapa la cantidad de trabajadores creció a una tasa promedio del 0,9%, es decir, levemente inferior al crecimiento poblacional que en esa etapa tuvo una tasa promedio del 1,1% (INDEC, 2013). Si bien esta modalidad resulta la de mayor sensibilidad respecto a los cambios en el nivel de actividad económica, la recesión de 2014 no tuvo efectos negativos en este sector debido a las políticas públicas contracíclicas implementadas, tales como el Programa de

Recuperación Productiva (REPRO). No obstante, con la recuperación durante 2015 se llegó a un total de 6.258.706 trabajadores asalariados privados registrados.

En cambio, durante la presidencia de Mauricio Macri se aprecia una relación directa respecto del ciclo económico, dado que se presentaron caídas interanuales del empleo en 27 de los 48 meses que duró su gobierno, es decir, cada vez que cayó el PBI. Por eso, más allá de haber llegado a un máximo histórico de 6.313.329 personas en el primer trimestre de 2018, al finalizar el 2019 ese número cayó a un mínimo histórico de 6.031.095 personas, por debajo de lo alcanzado en 2012. Entre 2018 y 2019, como consecuencia de las políticas macroeconómicas implementadas, se perdieron alrededor de 280.000 puestos de trabajo asalariados en el sector privado (Figuras 1.2.a y 1.3.a).

A partir de la declaración de la pandemia se produjo una inmediata disminución interanual del número de asalariados registrados en este sector que se vio reflejada ya en el primer trimestre de 2020 (-2,7%). Sin embargo, el mayor deterioro en todos los indicadores se dio durante el segundo trimestre (-4,9%), cuando afectó a casi 300.000 puestos de trabajo. Estos valores se mantuvieron en el tercer trimestre (-4,8%) y se redujeron en el último trimestre del año (3,7%), aunque siempre fueron menores a los de la variación del PBI, que en esos mismos trimestres disminuyó en un 19%, 10,1% y 4,3%. Sin lugar a dudas, la pérdida de puestos de trabajo estuvo amortiguada por las distintas medidas de política de protección de los puestos de trabajo, tales como el Programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción (DNU 332/205). En líneas generales, promueve la postergación o reducción de hasta el 95% del pago de las contribuciones patronales; una asignación compensatoria al salario en empresas de hasta 100 empleados; y el Programa de Recuperación y Sostenimiento Productivo (REPRO) para trabajadores en empresas que superen los 100 empleados. Pese a ello, en el último trimestre de 2020 se llegó a un nuevo mínimo histórico de 5.807.754 asalariados registrados.

Asalariados públicos

Es la única modalidad que ha mantenido tasas positivas en todo el período entre 2012 y 2020, aumentado de 2.581.309 a 3.247.158 empleados públicos. La única excepción fue durante el cuarto trimestre de 2018, que presentó una leve caída del 0,04% (-1.215 trabajadores). La primera etapa se caracteriza por una baja asociación con el ritmo de actividad económica, dado que acompañó principalmente los momentos de aumento del PBI, donde el empleo público llegó a crecer al 7,2% interanual. En cambio, durante las fases recesivas, la tasa de crecimiento descendió y se mantuvo siempre en valores elevados, alrededor del

⁵ https://www.boletinoficial.gob.ar/suplementos/2020040101NS.pdf

Capitalo 1. 10tal pais

3,5%. Esto permitió que al cuarto trimestre de 2015 se llegue a 3.111.610 empleados en este sector (Figuras 1.2.b y 1.3.b).

En la segunda etapa el empleo público tuvo un comportamiento independiente a las variaciones del PBI. En 2016 la tasa de crecimiento del empleo comenzó a descender hasta ubicarse en un 1,3% en promedio al año siguiente. Luego se produjo un estancamiento con leve descenso y recuperación para 2019. En la última etapa el empleo público un comportamiento contracíclico, a tasas más bajas que el crecimiento poblacional. Durante el primer trimestre de 2020 aumentó a tasas similares a las de finales de 2019 (+1,4%) y a partir del segundo trimestre a una tasa más baja (+0,7% promedio).

Asalariados en casas particulares

Esta modalidad ha tenido una respuesta contracíclica en ciertos momentos, aunque hay que tener presente que hubo otros factores que también influyeron tanto en el ritmo de crecimiento como en la tendencia. En el primer trimestre de 2012 había 388.216 personas (en su mayoría mujeres) en esta modalidad. Sin embargo, partir de la creación del Régimen de Contrato de Trabajo para el Personal de Casas Particulares en 2013 (Ley 26.844), se registra un fuerte incremento inmediato con tasas de crecimiento interanual que llegaron al 12%. En este sentido, aún en 2014 creció el número de trabajadores, llegando a un máximo de 463.067 personas. Sin embargo, dada la respuesta contracíclica, en 2015 se registraron tasas negativas y esa cantidad descendió en aproximadamente 15.000 personas (Figuras 1.2.c y 1.3.c).

En la segunda etapa, fue la modalidad que tuvo el mayor crecimiento relativo, registrando siempre tasas positivas, a un ritmo promedio del 3% mensual interanual y llegando a niveles máximos históricos de más de 500.000 trabajadores sobre el último trimestre de 2019. Este crecimiento obedeció a respuestas de la oferta y demanda de trabajo en un contexto de crisis y de incremento en la desigualdad distributiva. Respecto a la oferta, durante esta etapa las mujeres ingresaron al mercado de trabajo con el objetivo de complementar los deteriorados ingresos del hogar. En cuanto a la demanda, la mayor parte de las familias que contratan empleadas domésticas pertenecen a los deciles más ricos de ingresos. Por ende, si se producen incrementos en el número de asalariados en casas particulares durante una crisis económica, ello puede ser explicado porque se haya producido una transferencia de ingresos hacia los sectores de mayor poder adquisitivo.

A partir del segundo trimestre de 2020 comenzó una disminución interanual que se fue acelerando a lo largo del año (-2,4%, -3,5% y -3,9%) como efecto directo e indirecto de las distintas medidas de confinamiento aplicadas. La variación absoluta en el último año fue de 19.465 trabajadoras menos.

Figura 1.2. Evolución de la cantidad de trabajadores declarados al SIPA entre 2012 y 2020 según modalidad de la ocupación. Total País

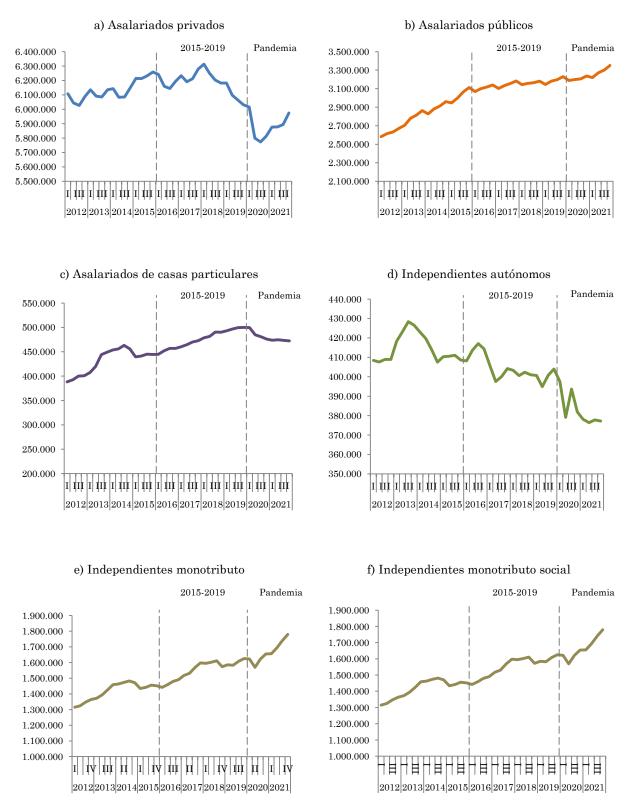
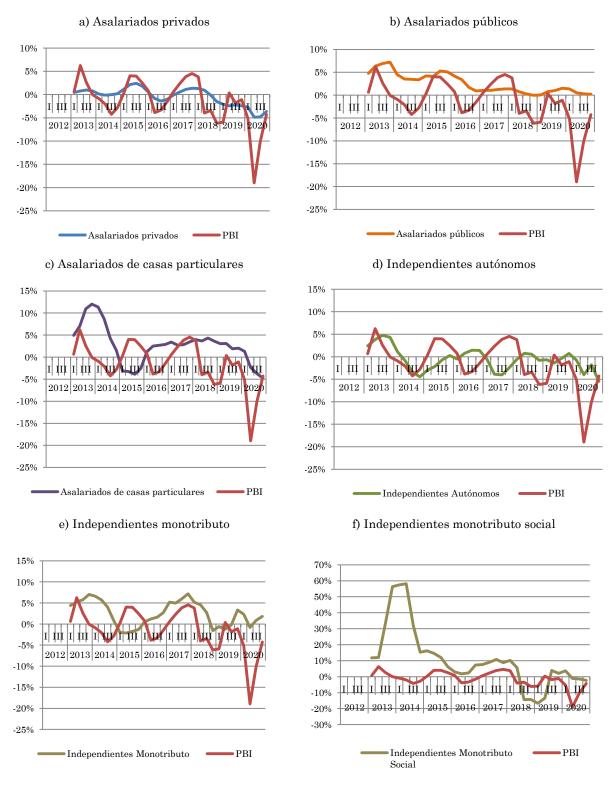


Figura 1.3. Variación porcentual interanual de la cantidad de trabajadores declarados al SIPA entre 2012 y 2020 según modalidad de la ocupación versus variación porcentual interanual del PBI en millones de pesos a precios 2004. Total País



Autónomos

Esta modalidad ha tenido un mayor dinamismo en períodos anteriores al de este estudio, afectada negativamente por los períodos recesivos y por las recategorizaciones dentro del sistema de aportantes independientes. Los máximos históricos de esta modalidad se remiten a la década de 1990, con más de 1,3 millones de personas. Sin embargo, a partir de 1994 se registra una caída ininterrumpida hasta la crisis 2001-2002, momento en que el número de autónomos se mantuvo hasta la fecha en alrededor de las 400.000 personas. No obstante, hay que tener presente que en forma paralela desde 2003-2004, comenzó a crecer el número de aportantes al Monotributo asociado con la recategorización y con la moratoria implementada ese mismo año (Casalí et al, 2018).

En el período bajo estudio, la evolución de la cantidad de autónomos presenta una particular asociación respecto a las variaciones del PBI y los cambios en la cantidad de monotributistas, tal como veremos en las próximas líneas. En 2012 involucraba a poco más de 408.000 personas y con un comportamiento procíclico generó máximos en 2013 (428.000), en 2015 finalizó con un valor similar al del comienzo de la etapa. A partir de 2016, el comportamiento es contracíclico, con una tendencia decreciente que implicó la disminución de 5.000 trabajadores al finalizar el año 2019 (Figuras 1.2.d y 1.3.d).

Con el establecimiento del ASPO, la cantidad de autónomos se vio notablemente afectada. Recordemos que las primeras medidas de política pública como el Ingreso Familiar de Emergencia, el Programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción y el Fondo de Afectación Específica no estaban dirigidas a este grupo de trabajadores. En este sentido, la variación entre el cuarto trimestre de 2019 y el cuarto trimestre de 2020 fue de 24.326 trabajadores menos, lo que representa una significativa caída del 6%, la mayor desde el año 2000, llegando a un mínimo histórico de 379.606 autónomos.

Monotributistas

Como mencionamos anteriormente, esta modalidad tuvo un significativo crecimiento en períodos previos, y por lo general, su dinamismo se encuentra asociado de forma inversa al del conjunto de independientes autónomos. En rigor, durante la primera etapa su comportamiento es contracíclico aunque con una tendencia creciente: hubo un aumento de casi 137.000 aportantes (+10,4%), llegando a casi 1,5 millones de personas.

Por su parte, entre 2016 y 2019, el comportamiento es procíclico, pero también con tendencia creciente. Sólo se registraron tasas negativas entre el cuarto trimestre de 2018 y el tercer trimestre de 2019, aunque fueron en

promedio cercanas al 1%, con lo cual el número total de trabajadores no descendió en forma significativa. Al cuarto trimestre de 2019 hubo una fuerte recuperación de más de 50.000 trabajadores con lo cual consiguió superar el 1,6 millones de personas. Cabe destacar que en esta etapa a través del Decreto 593/16 se incorporó a los hijos de los trabajadores monotributistas como beneficiarios de las asignaciones familiares (ya sea la prenatal, por hijo, por hijo con discapacidad y la ayuda escolar anual), lo cual alentó a la registración de un cierto número de independientes informales

El establecimiento del ASPO generó una inmediata disminución en la cantidad de monotributistas durante el segundo trimestre de 2020. Sin embargo a partir del mes de julio comenzó a recuperarse hasta alcanzar un máximo histórico en el último trimestre de 2020 de casi 1.660.000 personas bajo esta modalidad (Figura 1.2.e y 1.3.e). Es probable que algunos de quienes perdieron la condición de asalariados privados se hayan "refugiado" en la modalidad de independientes monotributo. También hay que tener presente el criterio metodológico para los casos de pluriempleo, que considera sólo uno de los trabajos en el siguiente orden de prioridad: asalariados privados, asalariados públicos, autónomos y luego monotributistas. Es decir, puede haber casos en que perdieron la primera condición y quedaron esta última. Pero este cambio hubiera prevalecido si el total de trabajo registrado permanecía constante (ceteris paribus el resto de las modalidades), cosa que no ocurrió. Otro factor importante es que a las categorías A y B se les otorgó el Ingreso Familiar de Emergencia, lo cual puede haber evitado que se desmorone aún más el número de monotributistas.

Monotributistas sociales⁶

Durante la primera etapa, esta modalidad registró las mayores tasas de crecimiento del período, superiores al resto de las modalidades, dado que formaba parte de las políticas de inclusión social del momento. En particular se dieron entre 2013 y 2014 con incrementos máximos del 58% interanual, lo que llevó el número de aportantes de casi 169.000 personas en 2012 hasta poco más de 354.000 en 2015 (Figuras 1.2.f y 1.3.f).

A partir de la segunda etapa se da un comportamiento procíclico que se acentúa en la fase recesiva. Luego, llega a un máximo histórico durante el primer trimestre de 2020 (421.774 personas). No obstante, un conjunto de factores afectaron el número de aportantes. Por un lado, una alta sensibilidad a la recesión iniciada a mediados de 2018, cuando se produce una fuerte caída

_

⁶ Esta modalidad es una categoría tributaria establecida a través de la Ley 25.865 en 2004 y que pertenece al Régimen Simplificado para Pequeños Contribuyentes. Está integrada por personas que integran unidades económicas unipersonales o asociativas -formadas por hasta tres personas- y asociados a cooperativas de trabajo. Se lo considera como el primero de una serie de programas nacionales creados hasta 2014 para promover el trabajo por cuenta propia entre la población en situación de pobreza o vulnerabilidad (Castelao Caruana, 2016)

(-58.000 personas en el tercer trimestre de ese año) que continuó durante un año. Asimismo, de acuerdo a la información suministrada por ese entonces por la Secretaría de Empleo de la Nación, "unos 45.000 casos correspondían a beneficiarios que no cumplían con los requisitos para acceder a esta modalidad, y por tanto, fueron dados de baja". El impacto negativo de esta medida, no sólo fue para cada una de esos trabajadores sino también para toda su familia (recordemos que el régimen permite ingresar al trabajador al sistema previsional -jubilación- y a la familia a las prestaciones de las obras sociales del Sistema Nacional de Salud). Recién en el tercer trimestre de 2019 comenzó una recuperación que no llegó a revertir esa fuerte caída, alcanzando un total de 362.071 monotributistas sociales al cuarto trimestre de ese año.

El impacto del ASPO sobre los monotributistas sociales fue levemente negativo con una disminución interanual promedio del 0,8% entre el segundo y cuarto trimestre de 2020. En valores absolutos, en el último año sólo hubo 3.220 personas menos en esta modalidad, lo cual puede haber estado favorecido por ser una población objetivo del Ingreso Familiar de Emergencia.

Una vez caracterizada la evolución de cada modalidad en particular, cabe preguntarnos qué incidencia tuvieron esos cambios en las variaciones producidas en el empleo total, y en consecuencia, cómo vio se vio afectada la participación de cada una en el total de trabajadores registrados.

En la Tabla 1.5. se sintetiza la evolución de las distintas modalidades ocupacionales.

1.4. Incidencia de la variación de cada modalidad en el total del trabajo registrado

Los cambios que se produjeron en la cantidad de trabajo registrado en cada una de las modalidades ocupacionales impactaron de diferente en el total de trabajo registrado, habida cuenta del peso relativo de cada una de esas modalidades. Así por ejemplo, entre 2012 y 2014, más del 80% del aumento del trabajo registrado estuvo explicado por asalariados del sector público, monotributistas y monotributistas sociales. Recién en 2015 cobra relevancia el empleo privado y junto con el empleo público explican la mayor parte del crecimiento del empleo (Figura 1.4).

Tabla 1.5. Síntesis de la evolución de la cantidad total de trabajadores registrados y por modalidad ocupacional

Modalidades de	Prepan	demia	Pandemia
ocupación	2012-2015	2016-2019	2020
Asalariados privados	Aumento	Aumento (hasta 2018) Disminución (desde 2018)	Disminución sustantiva (mínimo histórico 2do. trimestre) Recuperación leve
Asalariados públicos	Aumento (a tasas elevadas)	Crecimiento (a tasas moderadas)	Crecimiento (a tasas moderadas)
Asalariados de casas particulares	Aumento (hasta 2014) Disminución (desde 2014)	Crecimiento (a tasas moderadas)	Disminución leve
Independientes autónomos	Aumento (hasta 2013) Disminución (desde 2013)	Disminución	Oscilaciones (mínimo histórico)
Independientes monotributo	Aumento (hasta 2014) Disminución (desde 2014)	Aumento (con disminuciones en recesión 2018)	Aumento (con disminuciones en 2do. trimestre)
Independientes monotributo social	Aumento (a tasas elevadas)	Aumento (hasta 2018) Estancamiento (desde 2013)	Estancamiento
Total	Aumento (a tasas elevadas)	Aumento (hasta 2018) Disminución (desde 2018)	Disminución sustantiva (hasta 2do. trimestre) Recuperación leve

En la segunda etapa se dieron tasas de crecimiento más bajas que la etapa anterior e incluso negativas. Al comienzo de 2016, las tasas positivas se encuentran explicadas principalmente por el conjunto de asalariados del sector público, que compensan la caída de asalariados del sector privado. Hacia fines de este año y hasta el segundo trimestre de 2018 inclusive el total de monotributistas junto con asalariadas de casas particulares explica entre el 55% y el 88% del aumento del trabajo registrado. A partir de la recesión y hasta el final de la etapa, las pérdidas netas de trabajo registrado son explicadas por el menor número de asalariados privados y monotributistas sociales. Como ya mencionamos, asalariadas de casas particulares y el empleo público compensaban levemente esa caída. Durante la pandemia, fueron los asalariados del sector privado los que explican en mayor proporción la disminución del empleo, alrededor del 90% de la caída. Recién en los dos últimos trimestres el aumento de monotributistas compensa levemente esa caída.

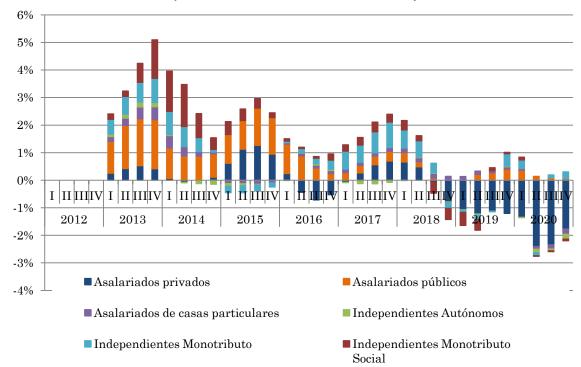


Figura 1.4. Incidencia de los cambios interanuales de cada modalidad en la variación interanual del total de trabajadores declarados al SIPA entre 2012 y 2020. Total País

Estos cambios afectaron la participación de cada modalidad en el total de trabajo registrado. En el cuarto trimestre de 2012, el 54,8% eran asalariados del sector privado, 24% asalariados del sector público, 3,6% asalariadas de casas particulares, 3,7% independientes autónomos, 12,3% monotributistas y 1,7% monotributistas sociales. Recordemos que desde el año 2012 hasta 2015 se presentaron tasas de crecimiento interanuales positivas en las dos principales modalidades de ocupación, asalariados del sector privado y público. Y dado que los segundos crecieron a un ritmo superior que los primeros, fueron ganando participación. Entre 2016 y 2019, dado que la cantidad de asalariados privados cae, mientras que los públicos aumentan junto con el total de monotributistas y asalariados de casas particulares, se exacerbó la tendencia de la etapa anterior. De hecho, en el cuarto trimestre de 2019 la proporción de asalariados privados cayó por primera vez debajo del 50%. Con el advenimiento de la pandemia, esta tendencia se agravó aún más. El resultado al cuarto trimestre de 2020, es que había un 48,8% eran asalariados del sector privado (-6 p.p. respecto al mismo trimestre de 2012), 27,2% asalariados del sector público (+3,2%), 4% asalariadas de casas particulares (+0,4%), 3,2% independientes autónomos (-0,5%), 13,9% monotributistas (+1,6%) y 3% monotributistas sociales (+1,3%). Si bien durante la pandemia disminuyó la cantidad de monotributistas y asalariados de casas particulares, el crecimiento de estas categorías fue tal en 2016-2019 que aún con ese impacto negativo finalizaron 2020 por encima de 2012 (Figura 1.5).

100% 90% 80% 70% 60% 50% 40% 30% 20% 10% 0% 2013 2014 2015 2016 2017 2018 2019 2020 ■Asalariados privados Asalariados públicos ■ Asalariados de casas particulares ■ Independientes Autónomos ■ Independientes Monotributo ■ Independientes Monotributo Social

Figura 1.5. Proporción de trabajadores registrados según modalidad de ocupación principal en el total de trabajadores declarados al SIPA entre 2012 y 2020. Total País

1.5. Evolución de la cantidad de asalariados privados registrados

A diferencia de lo que ocurre con las formas no asalariadas y el empleo asalariado en casas particulares, los registros administrativos utilizados para identificar la cantidad de empleos asalariados en el sector privado tienen información que permite profundizar en la caracterización de este conjunto de ocupados. Por tanto, para este segmento de empleo es posible analizar su composición sectorial, por tamaño, las características de la población trabajadora y los cambios en el nivel salarial.

En primer lugar, analizaremos la evolución del empleo privado registrado sectorial en la última década, a partir de la desagregación sectorial a nivel de letra. Si bien este es un nivel alto de agregación, permite evidenciar una de las principales tendencias del empleo privado: la retracción de la participación del empleo industrial y el crecimiento relativo de actividades de servicio, en particular, de los servicios sociales y de enseñanza.

Composición sectorial

Entre 2011 y 2015 el empleo asalariado registrado creció en todas las ramas de actividad excepto en la Agricultura y las Actividades de servicios inmobiliarios y empresariales. El crecimiento total fue del 4,7% y los sectores que más contribuyeron a ese aumento fueron el Comercio, Enseñanza y los Servicios sociales, el Transporte y la Industria manufacturera. En cambio, entre 2015 y 2019 el empleo asalariado registrado en el sector privado cayó un 1,8%, explicado fundamentalmente por la destrucción de empleo en la Industria manufacturera, las Actividades de servicios inmobiliarios y empresariales, el Transporte y la Construcción. Las actividades que crearon empleo, permitiendo compensar parcialmente aquellas pérdidas fueron la Agricultura, el Suministro de electricidad, gas y agua, Hoteles y restaurantes y la Enseñanza y los Servicios sociales (Tablas 1.6 y 1.7).

Tabla 1.6. Variación porcentual de la cantidad de asalariados registrados del sector privado por rama de actividad (nivel Letra)

	Prepar	ndemia		Pandemia		
Sector de actividad	2011-2015	2015-2019	II-2019/ II-2020	III-2019/ III-2020	IV-2019/ IV-2020	
Agricultura, ganadería y pesca	-1,9%	2,7%	-3,6%	-3,7%	-3,5%	
Explotación de minas y canteras	21,4%	-2,0%	-2,8%	-6,7%	-8,0%	
Industria manufacturera	2,5%	-10,8%	-3,4%	-1,9%	0,3%	
Suministro de electricidad, gas y agua	18,9%	7,2%	-1,1%	-0,9%	-0,6%	
Construcción	3,3%	-1,9%	-28,5%	-27,4%	-18,1%	
Comercio y reparaciones	5,5%	-0,6%	-3,2%	-3,0%	-2,4%	
Hoteles y restaurantes	11,6%	2,5%	-10,7%	-15,3%	-18,2%	
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	7,7%	-2,1%	-3,7%	-3,8%	-4,1%	
Intermediación financiera	3,9%	-0,1%	-2,4%	-2,2%	-2,0%	
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	-2,2%	-3,9%	-3,5%	-2,0%	-0,2%	
Enseñanza	12,6%	7,9%	-3,5%	-4,7%	-5,2%	
Servicios sociales y de salud	15,8%	9,2%	-0,1%	0,6%	0,8%	
Otras actividades	4,7%	0,6%	-5,4%	-6,7%	-5,9%	
TOTAL	4,7%	-1,8%	-5,4%	-5,2%	-3,9%	

Nota: los colores indican la magnitud de la variación porcentual, siendo la peor situación el rojo (caída más pronunciada) y la mejor el verde (aumento más elevado). En esta tabla particular se utilizó una doble semaforización: la primera respecto a las variaciones porcentuales interanuales por rama de actividad y la segunda respecto a la variación total (última fila).

Fuente: elaboración propia en base a OEDE-MTEySS.

Tabla 1.7. Contribución de cada rama de actividad a la variación total de la cantidad de asalariados registrados del sector privado

	Prepar	ndemia		Pandemia			
Sector de actividad	2011-2015	2015-2019	II-2019/ II-2020	III-2019/ III-2020	IV-2019/ IV-2020		
Agricultura, ganadería y pesca	-2,4%	8,5%	-3,8%	-3,8%	-5,1%		
Explotación de minas y canteras	5,4%	-1,5%	-0,7%	-1,8%	-2,9%		
Industria manufacturera	10,8%	-120,4%	-11,6%	-7,1%	1,4%		
Suministro de electricidad, gas y agua	3,7%	4,3%	-0,3%	-0,2%	-0,2%		
Construcción	5,0%	-7,6%	-37,7%	-36,9%	-30,8%		
Comercio y reparaciones	20,5%	-6,2%	-10,7%	-10,6%	-11,0%		
Hoteles y restaurantes	9,5%	5,7%	-8,6%	-12,9%	-21,1%		
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	13,9%	-10,2%	-6,0%	-6,4%	-9,3%		
Intermediación financiera	2,0%	-0,2%	-1,0%	-1,0%	-1,3%		
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	-6,9%	-31,2%	-8,5%	-4,8%	-0,6%		
Enseñanza	18,0%	32,1%	-5,1%	-7,2%	-10,9%		
Servicios sociales	14,4%	24,7%	-0,1%	0,6%	1,1%		
Otras actividades	6,2%	2,0%	-6,0%	-7,9%	-9,5%		
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%		

Nota: los colores indican la magnitud de la variación porcentual, siendo la peor situación el rojo (caída más pronunciada) y la mejor el verde (aumento más elevado).

Fuente: elaboración propia en base a OEDE-MTEySS.

En 2020, la caída interanual del empleo privado registrado durante el segundo, tercer y cuarto trimestre fue generalizada. Los sectores más afectados fueron la Construcción (que explicó más de un tercio de la pérdida total de empleos) y Hoteles y restaurantes (acelerándose la caída hasta llegar a explicar un quinto de la disminución total en el cuarto trimestre). En el primer caso, la suspensión de las obras de construcción y refacción en un sector que se caracteriza por un régimen laboral que permite la rápida desvinculación de trabajadores, se plasmó en caídas interanuales cercanas al 30% en el segundo y tercer trimestre y del 18% en el cuarto trimestre. En el segundo caso, el cierre del turismo extranjero e interno así como también las restricciones para las salidas de esparcimiento, redundaron en caídas del 11% en el segundo trimestre y que se profundizó en el tercer y cuarto trimestre (-15,3% y -18,2%, respectivamente). Otros dos sectores que contribuyeron a la caída del empleo registrado fueron el

comercio y la enseñanza, también vinculados a actividades que tuvieron, en términos relativos, más restricciones.

Los sectores que lograron más rápida recuperación del empleo fueron los Servicios sociales y de salud y la Industria manufacturera, que en el tercer trimestre y cuarto trimestre aumentaron interanualmente el nivel de empleo.

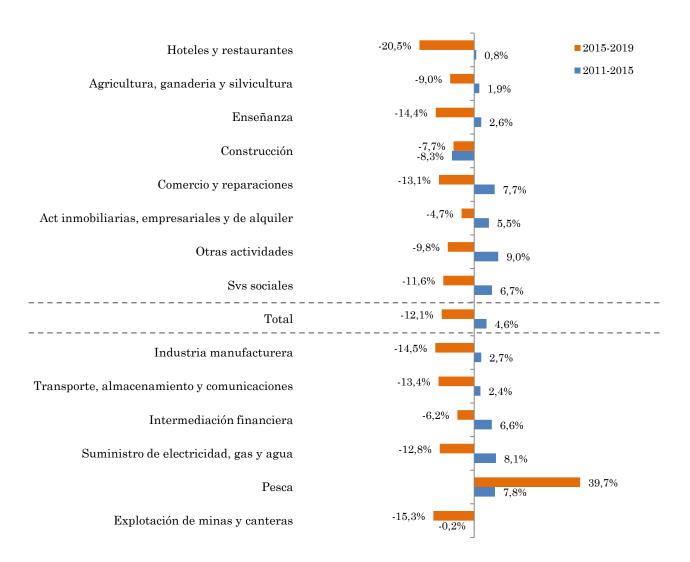
Salarios

La Figura 1.6 presenta la variación del salario promedio en términos reales en los dos grandes períodos analizados. Las distintas ramas de actividad están ordenadas en función del nivel salarial alcanzado en 2019, de modo tal que aquellas que se encuentran por encima (debajo) del total son las actividades en las cuales el salario promedio sectorial era superior (inferior) al salario promedio del conjunto del sector privado registrado.

En 2015 el salario promedio de los trabajadores asalariados en el sector privado fue un 4,6% superior, en términos reales, respecto al salario de 2011. Excepto en la Construcción y en la Explotación de minas y canteras, todas las ramas de actividad experimentaron incrementos salariales en términos reales. Por el contrario, entre 2015 y 2019 todos los sectores, excepto Pesca, experimentaron importantes caídas del salario real. En la Industria manufacturera, que tuvo una fuerte caída del nivel empleo, la caída de salario real fue superior al promedio, del 14,5%; pero un resultado salarial similar tuvieron los sectores que traccionaron la creación de empleo en el período: tanto en Enseñanza, Servicios sociales, Suministro de electricidad, gas y agua, la caída salarial fue superior o similar al promedio. La actividad de Hoteles y restaurantes, que explicó el 5,7% de la creación neta de empleo privado, es la que experimentó la mayor caída salarial, del 20,5%, y tuvo en 2019 el menor salario promedio de las actividades analizadas (Figura 1.6).

La caída salarial de 2015-2019 tendió a agravarse en el contexto de pandemia. Con la única excepción del empleo registrado asalariado en las Actividades agrícolas, en el resto de las ramas de actividad los salarios reales cayeron en 2020 respecto a 2019. En promedio, la caída del salario real interanual fue del 3,9% en el II y III trimestre, y del 0,3% en el IV trimestre, evidenciando un proceso de recuperación salarial en los últimos meses del año, tras reanudar las negociaciones colectivas postergadas durante los primeros meses de pandemia. Sin embargo, una de las mayores pérdidas salariales fue la de Hoteles y restaurantes, que a su vez, había sido el sector de actividad con mayor pérdida entre 2015-2019 (Figura 1.7).

Figura 1.6. Variación del salario promedio privado registrado por sector de actividad. En valores reales, variación punta-a-punta 2011-2015 y 2015-2019



Fuente: Elaboración propia en base a OEDE-MTEySS e INDEC.

Composición por tamaño

El crecimiento del empleo asalariado registrado entre 2011-2015 se concentró fundamentalmente en grandes empresas, que aumentaron un 9,2% el empleo punta-a-punta. Las empresas medianas y las microempresas también aumentaron el empleo, pero en menor magnitud (relativa y absoluta), mientras que en las pequeñas empresas el empleo registrado cayó un 1,1%. En el período siguiente todos los estratos de empresas redujeron el nivel de empleo, si bien en las grandes empresas esta caída fue menor. En efecto, la caída del empleo del período se explicó en tercios similares por la destrucción de empleo en empresas medianas, pequeñas y micro.

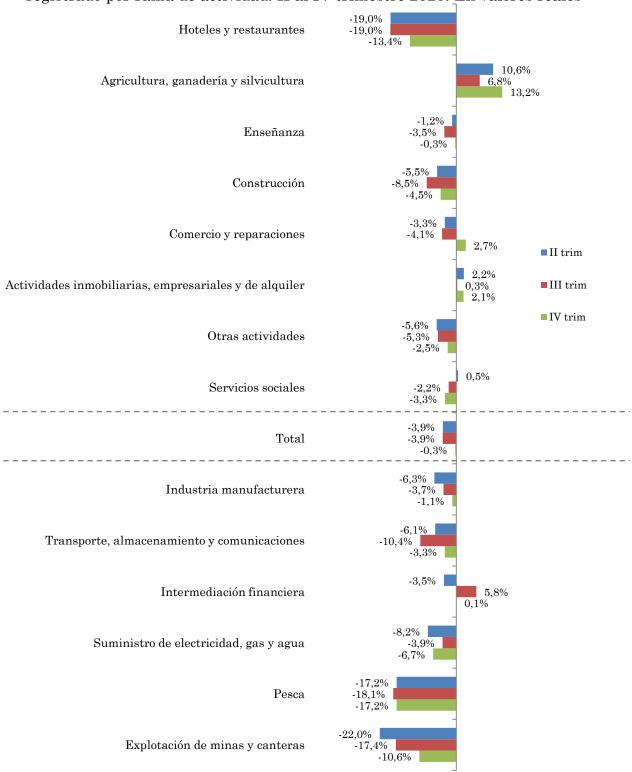


Figura 1.7. Variación interanual del salario promedio del sector privado registrado por rama de actividad. II al IV trimestre 2020. En valores reales

Fuente: elaboración propia en base a OEDE-MTEySS e INDEC.

En el segundo y tercer trimestre de 2020 el empleo asalariado registrado cayó en los cuatro estratos de empresas, pero la caída fue mayor en las

microempresas y menor en las grandes empresas. Pese a esta menor caída relativa del empleo en las grandes empresas, este estrato explica el 40,4% y el 33,8% de las pérdidas interanuales de empleo en el segundo y tercer trimestre respectivamente. La caída de empleo en las empresas grandes y medianas se dio en el segundo trimestre, y ya en el tercer trimestre volvieron a incrementar levemente el empleo -aunque no lo suficiente para revertir la caída previa-. En cambio, en las empresas micro y pequeñas, la pérdida neta de empleo se sostuvo del segundo al tercer trimestre (Tablas 1.8 y 1.9).

Tabla 1.8. Variación del empleo asalariado privado registrado por tamaño de empresa

por tamano de empresa									
Tamaño de	Prepandemia		Pandemia						
empresa	2011-2015	2015-2019	II-2019/II-2020	III-2019/III-2020	IV-2019/IV-2020				
Grandes	9,2%	-0,2%	-2,9%	-2,3%	-1,5%				
Medianas	2,2%	-2,8%	-4,3%	-4,0%	-3,1%				
Pequeñas	-1,1%	-2,5%	-4,3%	-4,9%	-4,4%				
Micro	0,7%	-5,0%	-5,6%	-6,2%	-5,7%				
Total	4,7%	-1,8%	-5,5%	-5,2%	-3,9%				

Nota: los colores indican la magnitud de la variación porcentual, siendo la peor situación el rojo (caída más pronunciada) y la mejor el verde (aumento más elevado).

Fuente: elaboración propia en base a OEDE-MTEySS e INDEC.

Tabla 1.9. Contribución a la variación del empleo asalariado privado registrado total

Tamaño de	Prepandemia		Pandemia			
empresa	2011-2015	2015-2019	II-2019/II-2020	III-2019/III-2020	IV-2019/IV-2020	
Grandes	93,5%	-6,8%	-40,4%	-33,8%	-28,3%	
Medianas	9,4%	-33,0%	-22,5%	-22,2%	-21,4%	
Pequeñas	-4,5%	-27,3%	-20,7%	-24,8%	-28,1%	
Micro	1,6%	-33,0%	-16,5%	-19,2%	-22,2%	
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	

Nota: los colores indican la magnitud de la variación porcentual, siendo la peor situación el rojo (caída más pronunciada) y la mejor el verde (aumento más elevado).

Fuente: elaboración propia en base a OEDE-MTEySS e INDEC.

Características de les trabajadores

Durante 2011-2019 la composición del empleo asalariado registrado por género varió a favor de una mayor participación de las mujeres. Este resultado se explica por un incremento mayor del empleo femenino respecto al masculino entre 2011-2015 y un incremento modesto del empleo asalariado de mujeres en un contexto en el cual hubo una destrucción neta del empleo asalariado de varones durante 2015-2019 (Figura 1.8).

8% 7,2% 3,7%
2% 0,9%
• Warones
• Varones
2011-2015
2015-2019

Figura 1.8. Variación del empleo asalario privado registrado por sexo

Fuente: elaboración propia en base a OEDE-MTEySS.

Respecto a la composición por edad se observa, por un lado, que para las personas jóvenes hubo caída del empleo asalariado formal entre 2011-2015 y, con mayor intensidad, entre 2015-2019. Por otro lado, una diferencia notable entre los dos períodos se observa en la evolución del empleo asalariado registrado de personas mayores de 65 años: mientras que entre 2011-2015 el empleo de este grupo etario cae, entre 2015-2019 aumenta notablemente (Figura 1.9).

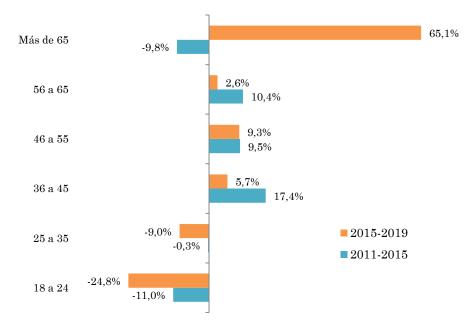


Figura 1.9. Variación del empleo asalariado privado registrado por franja etaria

Fuente: elaboración propia en base a OEDE-MTEySS.

Bibliografía

- Actis Di Pasquale, E. y Gallo, M. E. (2020). La reconfiguración del mercado de trabajo de Mar del Plata en tiempos de cambio macroeconómico (2011-2019). FACES, 26(55), 9-34. http://nulan.mdp.edu.ar/3378/1/FACES-55-actis-gallo.pdf
- Amico, F. (2015). Los salarios reales en el largo plazo: surgimiento de un nuevo piso estructural de las remuneraciones en Argentina. *Documento de Trabajo CEFID-AR*, (67).
- Arakaki, A. y Pacífico, L. (2015). La EPH en su laberinto, viejos y nuevos desafíos. Trabajo presentado en el 12º Congreso Nacional de Estudios del Trabajo, Asociación Argentina de Especialistas en Estudios del Trabajo (ASET). Buenos Aires, Argentina.
- Casalí, P., Jiménez, M., Lépore, E., Ortega, L. y Alvarez, M. (2018). Seguridad social para los trabajadores independientes en Argentina: diseño, cobertura y financiamiento. *Documentos de Trabajo OIT Buenos Aires*, (19).
- Castelao Caruana, M. E. (2016). La formalización de los trabajadores por cuenta propia en Argentina: análisis del programa Monotributo Social y de los factores que condicionan su alcance. *Equidad y Desarrollo*, 1(26), 13-38. https://doi.org/10.19052/ed.3636
- Palomino, H. y Dalle, P. (2016). Movilización, cambios en la estructura de clases y convergencia de ingresos en Argentina entre 2003 y 2013. *Desarrollo Económico*, 56(218), 59-100.
- Gallo, M. E. y Actis Di Pasquale, E. (2017, marzo). Las tendencias del mercado de trabajo argentino frente a la política económica actual. Comunicación presentada en la *I Jornadas de Sociología de la Universidad Nacional de Mar del Plata*, Mar del Plata, Argentina.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2013). Estimaciones y proyecciones de población 2010-2040: total del país. INDEC. https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/publicaciones/proyeccionesyestimaciones_nac_2010_2040.pdf
- Pol, M. A. (Coord.), Paz, B., Ledda, V. (2021). *Observatorio Laboral. Informe 2020.* Universidad Nacional de Cuyo. Instituto de Trabajo y Producción. https://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/16425/informe-observatorio2020.pdf
- Pastrana, F. y Trajtenberg, D. (2020, mayo). Las políticas anticrisis argentinas frente a un contexto inédito. *El país digital.* https://elpaisdigital.com.ar/contenido/laspoliticas-anticrisis-argentinas-frente-a-un-contexto-indito/27085
- UNI Global Union. (2021). COVID-19: una enfermedad profesional ¿Dónde están más protegidos los trabajadores de primera línea? https://uniglobalunion.org/wp-content/uploads/covid-19_an_occupational_disease_es_v2.pdf